



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

387/91

Salta, 4 de setiembre de 1991  
 Expediente Nº 12.058/91

VISTO:

La presentación del Director del Departamento de Salud Pública informando la actividad desarrollada por la Enf. Yolanda Vilte como extensión de sus funciones docentes, a los efectos de su correspondiente certificación; y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE  
 CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar la actividad desarrollada por la Enf. Yolanda Vilte como responsable de las cátedras que se detallan a continuación y en el período establecido en cada caso, por licencia de su titular Lic. Gladis Garcia:

ASIGNATURA	REGIMEN	PERIODO
Enfermería de Salud Pública II	Anual	2 de mayo de 1991 continuando a la fecha.
Enfermería de Salud Pública I	Cuatrimestral	12 de agosto de 1991 continuando a la fecha.

Todo ello como extensión de sus funciones docentes de Jefe de Trabajo Prácticos con dedicación semiexclusiva.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento de Salud Pública, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SMQ  
 APA  
  
**MARCELO PEYRET**  
 SECRETARIO



**Lic. MONICA E. COUCEIRO de CADENA**  
 VICE-DECANO  
 A/C. DE DECANATO